



Gobierno acuerda rescate en 6 meses

Familias de 10 mineros aceptan indemnización

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

El Gobierno federal acordó, con los familiares de mineros atrapados en el pozo El Pinabete, que el rescate se lleve a cabo durante los próximos seis meses, cuando existan condiciones óptimas de seguridad para que ingresen los rescatistas, y que se paguen indemnizaciones, indicó Laura Velázquez, coordinadora nacional de Protección Civil.

"Llegamos a un momento muy importante, cuando el consenso que firmaron los familiares directos de nuestros mineros resultó para nosotros un indicador muy importante, aceptando la indemnización por parte del Gobierno de México, la cual se entregará en estos días, señor Presidente. Estamos a días de que ellos reciban la indemnización directamente de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación", expuso la funcionaria.

EL DATO

EL SECRETARIO de Gobernación, Adán Augusto López, se reunió ayer con mineros de Cananea, con el fin de resolver la problemática que desde hace años afecta a sus pobladores.

Otro de los acuerdos, explicó, establece que la estrategia de rescate incluye la construcción de una mina o "tajo", con pendientes inclinadas, para llegar hasta las galerías donde se encuentran los cuerpos de los trabajadores.

"A seis meses de iniciados ya los trabajos de la Comisión Federal de Electricidad en esta mina, que van a realizar un tajo a cielo abierto; a seis meses, ellos llegarían a las galerías y estaríamos en condiciones óptimas de rescatar a nuestros mineros", explicó la coordinadora de Protección Civil.

En la conferencia matutina del Presidente, la coordinadora reconoció que serán removidos cinco millones de metros cúbicos de materiales de la mina y, una

PROTECCIÓN CIVIL detalla que la estrategia de salvamento incluye la construcción de un tajo, para llegar hasta donde están los cuerpos; SE y FGR evalúan responsabilidades en el caso



Foto: Cuartavocero

CNPC Y CFE iniciaron ayer la nueva fase de una excavación de 50 metros de profundidad.

vez rescatados los cuerpos, se regresarán los materiales y luego se construirá un memorial para las víctimas.

Agregó que, de manera paralela, la Secretaría de Economía y la Fiscalía General de la República (FGR) evalúan las responsabilidades en este caso.

Laura Velázquez explicó que, luego de realizar estudios geológicos en la zona, se detectó que El Pinabete se ubica a unos metros de otras zonas de explotación carbonífera: "Se encuentra a 350 metros del río Sabinas y a 370 metros de Conchas Norte".

"El área donde se encuentra la mina Pinabete ha sido explotada desde hace décadas. Alrededor se encuentran siete concesiones mineras e inclusive algunas ya con desarrollos urbanos recientes. No se contaba, cuando llegamos, en el momento del accidente, no se contaba con la información topográfica sobre las dimensiones al interior de la mina Pinabete", reconoció Velázquez.

En esta identificación se construyó la hipótesis de que la mina Conchas Norte, abandonada desde 1996, por lo que durante más de dos décadas acumuló agua en su interior, por más de 26 años, fue la que provocó la inundación en El Pinabete.

De ahí tuvieron que extraerse más de un millón 126 mil metros cúbicos de agua, líquido que fue conducido al río Sabinas.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció la actitud de los familiares, quienes a pesar de la tragedia han mostrado confianza en su Gobierno, y les envió de nuevo condolencias y prometió que no quedarán en el desamparo.

"Agradecer mucho y seguir abrazando a los familiares, porque han actuado, a pesar de lo difícil de esta situación, de manera muy responsable, y nosotros no los vamos a desamparar, siempre van a contar con nuestro apoyo, con el apoyo del Gobierno que represento", dijo el mandatario.